



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E99-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E99-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00 horas** del día **30 de Marzo del 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria a la **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través del sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.

La Presidenta del acto, fue asistida por el **C. Erick Salvador Ponce Cordero, Encargado de la Oficina de Servicios Complementarios**, como Área Técnica quien respondió las preguntas de carácter técnico.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del portal de compras gubernamentales CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	F RUIZ E HIJOS SA DE CV	Electrónica	7 (Siete)	3 (Tres)

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SÍ** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E99-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E99-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Procedimiento: 1091981 - LA-05 x

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1648663263010.58045-3

12:01 p. m. CST - Central America Time

Bienvenido DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ

CompraNet

Voiver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1091981 - LA-050GYR006-E99-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL Vigente

Expediente: 2416697- LA-050GYR006-E99-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 06/04/2022 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escribe para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 F RUIZ E HIJOS SA DE CV	29/03/2022 12:55 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	29/03/2022 01:09 p. m.	29/03/2022 01:09 p. m.	

Total 1 Página 1 de 1

Volver arriba

12:01 p.m. miércoles 30/03/2022

Procedimiento... Correo sin leer... RESPUESTAS Respuestas Diésel... Respuestas Diésel... LA-050GYR006-E...

JUNTA ACLA LA...



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
 NO. LA-050GYR006-E99-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E99-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

A continuación, se informa que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-050GYR006-E99-2022

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

LICITANTE: F RUIZ E HIJOS SA DE CV			
NO. PREGUNTA	NÚMERO DE REFERENCIA	PREGUNTAS:	RESPUESTAS:
1	NUMERAL 6 INCISO IV	IV. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBEN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN ÉSTA. PARA TAL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE AL SUBIR LA INFORMACIÓN AL PORTAL DE COMPRANET, ESTA MANTIENE SU INTEGRIDAD DE TODA LA INFORMACIÓN, POR LO CUAL EVENTUALMENTE YA NO SERÍA NECESARIO EL FOLIADO DE LA DOCUMENTACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, SE SOLICITA AMABLEMENTE QUE SE REALICE EL FOLIADO DE LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTE, ELLO CON LA FINALIDAD DE UN MEJOR Y ÁGIL MANEJO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS LICITANTES; DE NO REALIZARLO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.
2	NUMERAL 2.3 INCISO 1	1. ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-086-SEMARNAT-SENER-2005 , ESPECIFICACIONES DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL" "ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDO POR PEMEX NORMAS APLICABLES A LA PRESENTE LICITACIÓN LAS CUALES DEBERÁN SER PRESENTADAS EN COPIA SIMPLE A NOMBRE DEL LICITANTE, MISMAS QUE	SE ACEPTA LA PROPUESTA, PUEDEN ACREDITAR LA NOM-016-CRE-2016, EN COPIA SIMPLE Y VIGENTE.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E99-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E99-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

LICITANTE: F RUIZ E HIJOS SA DE CV

NO. PREGUNTA	NÚMERO DE REFERENCIA	PREGUNTAS:	RESPUESTAS:
		<p>DEBERÁN ESTAR VIGENTES.</p> <p>EN LA ACTUALIDAD LA NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE PARA LA CALIDAD DE LOS COMBUSTIBLES, ES LA NOM-016CRE-2016 (ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD DE LOS COMBUSTIBLES), SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EXHIBIR EL CERTIFICADO DE ESTA NORMA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL.</p>	
3	NUMERAL 2.3 INCISO 2	<p>2. CUMPLIMIENTO DEL PERMISO EXPEDIDO POR SEMARNAT PARA LA TRANSPORTACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.</p> <p>EL COMBUSTIBLES DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO ES CONSIDERADO UN RESIDUO PELIGROSO, A ESTE SE LE CONSIDERA COMO UN MATERIAL PELIGROSO, SI NUESTRA APRECIACIÓN ES CORRECTA ¿ES POSIBLE QUE CUMPLAMOS CON ESTE NUMERAL AL EXHIBIR EL PERMISO PARA TRANSPORTE PARA MATERIALES PELIGROSOS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES QUIÉN ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA ESTOS EFECTOS?.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, YA QUE SE TIENE QUE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA TRANSPORTACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EMITIDA POR LA SEMARNAT, QUE ES LA ENTIDAD REGULADORA DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES.</p>
4	NUMERAL 2.3 INCISO 4	<p>4. ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NOM 052 SEMARNAT 2005 "QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS, EL PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y LOS LISTADOS DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, SI, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EL CONSIDERAR QUE ESTA NORMA NO ES APLICABLE EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBIDO A QUE LOS RESIDUOS PELIGROSO NO SON OBJETO DE LA MISMA?</p>	<p>LOS LICITANTES DEBEN QUE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-052-SEMARNAT-2005, POR LO CUAL, NO SE ACEPTA LA PROPUESTA.</p>
5	NUMERAL 2.3 INCISO 5	<p>5. NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-005-SCFI-2011 "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN-SISTEMA PARA MEDICIÓN Y DESPACHO DE GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS ESPECIFICACIONES, MÉTODOS DE PRUEBA Y DE VERIFICACIÓN"</p> <p>COMO EL SUMINISTRO DEL COMBUSTIBLE NO SE LLEVA A CABO CON UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN TIPO GASOLINERA, ESTE SE REALIZA CON UN CUENTA LITROS MECÁNICO O ELECTRÓNICO, SI NUESTRA APRECIACIÓN ES CORRECTA, ¿ES POSIBLE CONSIDERAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL CON LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN AVALADOS POR UN ÓRGANO ACREDITADO ANTE LA EMA?</p>	<p>LA NORMA ESPECIFICA EL DESPACHO DE GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, ASÍ COMO MÉTODOS DE PRUEBA Y VERIFICACIÓN, RAZÓN POR LA CUAL, NO SE ACEPTA LA PROPUESTA Y SE DEBE ACREDITAR LA NOM-005-SCFI-2011.</p>
6	NUMERAL 2.3 INCISO 6	<p>6. NOM-185-SCFI-2012 "PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS QUE CONTROLAN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA MEDICIÓN Y DESPACHO DE GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS ESPECIFICACIONES, MÉTODOS DE PRUEBA Y VERIFICACIÓN", PARA</p>	<p>AL IGUAL QUE EN EL PUNTO ANTERIOR, ES ESPECÍFICA LA NORMA EN LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN PARA DESPACHO</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E99-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E99-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

LICITANTE: F RUIZ E HIJOS SA DE CV

NO. PREGUNTA	NÚMERO DE REFERENCIA	PREGUNTAS:	RESPUESTAS:
		<p>LO CUAL SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE APROBACIÓN DE LOS DISPENSARIOS DE GASOLINA Y/O DIÉSEL, RESPECTO DEL MODELO O PROTOTIPO VIGENTE QUE SE PROPONGA DE CADA VEHÍCULO, EXPEDIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS (DGN) DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.</p> <p>AL IGUAL QUE EN EL NUMERAL 2.3 INCISO 5, COMO EL SUMINISTRO DEL COMBUSTIBLE NO SE LLEVA A CABO CON UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN TIPO GASOLINERA, ESTE SE REALIZA CON UN CUENTA LITROS MECÁNICO O ELECTRÓNICO, SI NUESTRA APRECIACIÓN ES CORRECTA, ¿ES POSIBLE CONSIDERAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL CON LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN AVALADOS POR UN ÓRGANO ACREDITADO ANTE LA EMA?</p>	<p>DE GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, EN ESTE ENTENDIDO, NO SE ACEPTA LA PROPUESTA Y SE REQUIERE LA ACREDITACIÓN DE LA NOM-185-SCFI-2012.</p>
7		<p>EN ESTE MOMENTO EL PAÍS ESTÁ PASANDO POR UN MOMENTO DE EVENTUAL DESABASTO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, SI LA CONVOCANTE LE VE CONVENIENTE, ¿ES POSIBLE SOLICITAR A LOS OFERENTES CUENTEN CON TODOS LOS PERMISOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA GARANTIZAR EL ABASTO DEL COMBUSTIBLE A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS?</p> <p>PERMISOS EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA "CRE".</p> <p>PERMISO DE DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN. - PERMISO DE TRANSPORTE POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS. - PERMISO DE ALMACENAMIENTO. 	<p>NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE LOS LICITANTES SE TIENEN QUE AJUSTAR A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</p>

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el portal de compras gubernamentales Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; Y de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/430/2022 de fecha del **22 de Marzo del 2022**.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
 NO. LA-050GYR006-E99-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E99-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/429/2022 de fecha del **22 de Marzo del 2022**.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del representante del **C. Erick Salvador Ponce Cordero** del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/431/2022 de fecha del **22 de Marzo del 2022**.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **6 de Abril del 2022 a las 13:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **13:30 horas del día 30 de Marzo del 2022**.

Esta Acta consta de **7(Siete)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>CP Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla	
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E99-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E99-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Nombre	Área	Firma
<u>C. Erick Salvador Ponce Cordero</u>	Por el Departamento de Conservación y Servicios Generales	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	

Por el Órgano Interno de Control.
Sin Asistencia

Por la Jefatura de Servicios Jurídicos.
Sin Asistencia

FIN DEL ACTA